



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín (Ant.), diciembre siete de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019 00655** 00

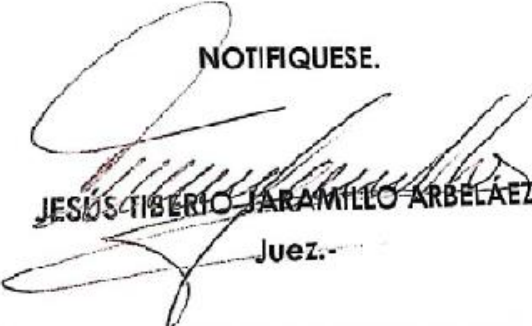
En atención a lo solicitado por el Dr. DANIEL GÓMEZ MOLINA, se le permite el acceso al expediente, para lo cual se ordena remitirle el vínculo al siguiente correo electrónico.

Email: notificacionesgm@outlook.com

Sin embargo, dado los inconvenientes que ha presentado la plataforma, se ordena remitirle también copia de todo el expediente, al canal digital:

Email: notificacionesjudiciales@abogadosgm.com.co

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-